



ACTA N°008-2023 SESIÓN ORDINARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 09:00 am del día miércoles 16 de agosto del 2023, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

El señor Secretario-Tesorero procede a tomar asistencia a los señores miembros de la Junta Parroquial San Carlos; Lcda. Rosa Angulo Roche (Presente), Ab. Andres Quevedo Tobar (Presente), Ing. María Moncada Márquez (Presente), Sr. Ronny Macías Parraga (Presente) el secretario-tesorero Ing. Carlos Mora Panamá informa que existe Quorum Legal Reglamentario para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día.

De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por UNANIMIDAD sin ninguna observación por parte de la Junta Parroquial San Carlos.



El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Ing. Julio Torres Guanga Presidente, y expone su informe de gestiones indicando los trabajos realizados en la primera quincena del mes de Agosto del 2023.

El presidente, primero da a conocer la situación financiera del GAD Parroquial San Carlos, ya que están con inquietudes que no se ha recibido el sueldo en el mes de julio, eso se debe a que el Gobierno Central, al día de hoy 16 de agosto son dos asignaciones pendientes que tiene, al menos con el Gobierno Parroquial San Carlos, y no se debe a cuestiones administrativas porque se está al día en toda la información entregada al Ministerio de Finanzas, ya es netamente la situación que atraviesa el país, producto de las elecciones anticipadas, asume que si no llegan esta semana los recursos han de estar llegando posterior a las elecciones del domingo en adelante, para poder seguir trabajando, y poder seguir atendiendo peticiones de cada uno de los sectores con obras a la ciudadanía, por ahora le tocado hacer las gestiones, y toca asistir a las diferentes reuniones y programas que están realizando.

Asimismo, informa que asistió al cantón Naranjal a la convocatoria realizada por la prefectura del Guayas, en la cual se socializo el presupuesto participativo, la mayoría de los asistentes tenía otra visión, otra perspectiva de lo que se iba a desarrollar por parte de la prefectura de Guayas, los representantes de diferentes recintos asisten con la ilusión de que lo que ellos están necesitando para su comunidad en ese momento va ser atendido por miembros de la prefectura del Guayas y cuando ya ven la realidad del caso se van un poco decepcionados, eso provoca que a una futura convocatoria la gente no asista. Entonces esa fue la impresión que se llevó la mayoría de las personas en la socialización de presupuesto participativo que realizó Prefectura Guayas en Naranjal.

En el tema del MIES, el presidente informa que los convenios finalizaron el 30 de junio del presente año y se ha hecho la entrega de la documentación correspondiente para que el Ministerio revise y se pueda ejecutar una adenda al convenio para cerrar hasta diciembre el presente año el cual fue firmado la semana anterior, de la misma manera el personal que elabora en los CDI, Adulto Mayor y Discapacidad están con dos meses de atraso en los sueldos, ellos también están con ese malestar de que no han cobrado sus remuneraciones, se les ha explicado los motivos y se espera que una vez regularizado todos los documentos entregados al Ministerio, ellos puedan desembolsar los rubros que corresponden para poder cancelar los sueldos y demás costos de inversión del proyecto, después del año 2020 este año por primera vez se retrasa así las asignaciones dos meses, espera que sea solo por el tema de elecciones y que se regularice para seguir trabajando.

El presidente indica que ha participado en una reunión con el señor alcalde por la petición realizada por el tema de las calles en mal estado en el recinto Puerto Inca, supo manifestarle que están revisando todavía rubros, en lo personal el presidente asume que al menos este año no lo van a ejecutar, el GAD Parroquial tiene programado la construcción de un Parque en el Recinto Puerto Inca, la idea era que el alcalde mejore la calle donde está ubicado el sitio, para que no se vea feo cuando esté ejecutada la obra, pero así como van las cosas cree que no lo va a hacer, entonces como GAD igual se tiene que cumplir, y entregar esta obra en Puerto Inca, espera que como se vayan normalizando las cosas se puedan empezar los trabajos en el mes de octubre, para poder al menos en noviembre entregar esa obra en el programa de festividades de la Parroquia.



En el tema del proyecto de agua, informa que eso está asentado en el presupuesto Municipal, no lo han aprobado por una diferencia en otros proyectos que están dentro del presupuesto del Municipio, pero al menos el de agua que ha pedido para el Recinto Guayasaca está ahí ya contemplado para ser aprobado, solo falta que el consejo municipal se ponga de acuerdo en el tema de una obra que quieren ejecutar en el cantón, entonces una vez que solucionen eso puedan aprobar el presupuesto que va a beneficiar acá al Recinto Guayasaca

También menciona que tiene pendiente una inspección en el Recinto Barrio Nuevo con el director de agua potable, para contactar el tema de por qué no tienen servicio de agua potable si ya está instalada la bomba, está funcionando el depósito y todo, pero aun así la gente no tiene servicio de agua potable, entonces quedaron en programar una visita para poder hacer un recorrido y ver cuál es la falencia por el motivo que no tienen agua. En el Recinto Lechugal es un tema netamente con el contratista que lo está manejando el municipio del tema de tuberías porque según en el proyecto no estaba contemplada la instalación de tuberías matrices y secundarias, pero ellos ya han llegado a un acuerdo y también está a la espera de que el contratista reciba parte de los recursos que le corresponden para poder seguir avanzando en la obra.

Sobre el tema de la petición a Prefectura del Guayas de los proyectos de doble riego que son para las vías de los Recintos; Suya, Trovador, Flor María y Estrella, luego de presentar los estudios ha estado al pendiente dando seguimiento, ha conversado con el vice prefecto, dándole a conocer la ejecución de la obra doble riego de las vías de La Marsella, Virgen del Mar y la Compuerta, por dos ocasiones le ha pedido que le confirme la fecha en la que esté disponible para poder hacer la entrega a la comunidad, en vista de la organización se ha considerado la comunidad de la Marsella para hacer ahí la concentración, el recibimiento del vice prefecto y la entrega de la obra, la primera semana no pudo porque tenía ya un recorrido por Salitre, entonces está ahí pendiente de que confirmen, caso contrario lo el acto lo haría el GAD Parroquial con la comunidad invitando al señor alcalde, concejales, la idea es contar con presencia de gente, dependerá de que si viene el vice prefecto o no tenga la disposición de venir acá a la Parroquia a un recorrido a la obra ejecutada.

El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEXTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el señor Ronny Macías, Vocal Principal y le consulta al señor presidente, sobre las festividades de la Parroquia San Carlos, si va a haber algún programa o como se plantea hacer las festividades, sobre todo en el tema artístico y a qué institución se va a invitar.

El señor Presidente responde, que primero necesita saber con el recurso que cuenta para poder planificar, segundo las proformas de los que estén disponibles para esa fecha, tercero las instituciones que se invitan siempre para los desfiles, son las unidades educativas de la Parroquia, Colegio Matovelle del la Troncal, Cuerpo de Bomberos, Centro de Salud, COPERCO, Juntas de Agua, Cooperativas de transporte motos y carros, todos ellos que participan.

Además informa que el programa será de tres días ya no cuatro, en que la primera semana de septiembre se publicara la convocatoria para que se escriban las chicas que quieran participar para la elección de la reina. También indica se le ha solicitado al señor alcalde que brinde su aporte a las festividades de San Carlos, porque en años anteriores el municipio no colaboro en nada, entonces espera que este año si se tenga el apoyo de parte del alcalde. Depende de muchas cosas por el tema económico, espera hacer algo bien presentado, porque eso es lo importante.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: jpsancarlos@yahoo.com



GADP San Carlos



GADP San Carlos

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



El Ab. Andres Quevedo, Vocal Principal toma la palabra y complementando la idea de las festividades, propone hacer las festividades más armoniosas, de pronto planificar un evento secundario para invitar a las personas que quieran demostrar su habilidad como cantante tipo karaoke, no solamente que sea aquí en la parroquia, de pronto también pueden ser parroquias vecinas o recintos vecinos. Entonces está eso ahí, de pronto también les interesa a las personas, es bastante llamativo y vale un momento para pasar en familia, esa es la sugerencia del señor Vocal.

Otro tema también le gustaría socializar, el tema de la seguridad, ha conversado con algunas personas, que hacen servicio de transporte, y también con otros moradores quienes nos visitan, que ahí en el punto conocido como la entrada Indiana, últimamente ha sido supuesto de varios robos a las personas que han esperado el bus, todos saben que es un punto de acceso y salida de San Carlos, entonces sí se debería tomar en consideración y buscar una posible solución a ese problema, porque las personas están alarmadas y dicen que no pueden esperar más de 15 minutos porque están sujetos o expuestos a que les pueda pasar algo malo.

La Ing. María Moncada, Vocal Principal toma la palabra y agregando al tema de la inseguridad indica que ha recibido información que en la escuela de la Parroquia San Carlos, se está llevando a cabo la venta de substancia ilícita a los estudiantes desde la parte de afuera por medio de un árbol y que es un tema que se les está saliendo de las manos a autoridades de la Institución.

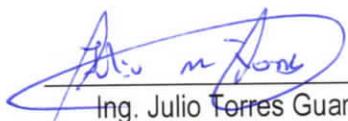
El presidente responde que el tema de la seguridad o violencia es nivel nacional, en el caso de las Parroquias ese tema le corresponde a la tenencia política, que está a cargo de las instituciones de gobierno de territorio que son policías, centros de salud, escuelas, como teniente debe impulsar el tema de la seguridad, el señor presidente indica que no puede interferir en el trabajo que deben hacer las autoridades competentes, porque debe respetar que ellos tienen su función, su área de trabajo y no puede intervenir quitándoles espacios.

En este punto del orden de día el presidente delega a la Comisión de Seguridad, que haga la primera mesa de trabajo de manera independiente donde se identifiquen los problemas, con la tendencia política, policía jefe del circuito y el representante de aquí del UPC, luego, la Comisión de Educación, asimismo una mesa de trabajo con la directora de la escuela, para que ella venga y expongan los problemas de la Institución educativa

Puede ser que la mesa de trabajo el mismo día con la 10 am con el primer grupo y 12 pm con el segundo grupo.

SÉPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 10h09 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

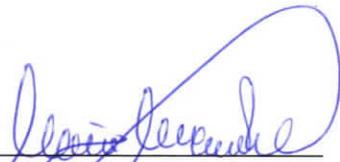

Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE




Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS

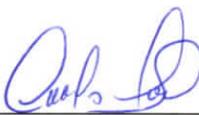



Ing. María Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL


Ab. Andrés Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.


Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO

